

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2018

El presente informe va dirigido a los señores directivos y accionistas de la COMPAÑÍA NEOKIA ECUADOR S.A. por el ejercicio económico 2018.

Conforme a lo ordenado por la Junta General de Accionistas del mes de marzo del año 2019 fecha en la cual fui designado como comisario de la compañía, me complace poner en consideración el presente informe de la gestión contable y administrativa de la Compañía NEOKIA S.A. para el ejercicio económico 2018.

I. GESTION ADMINISTRATIVA

- La gestión administrativa direccionada por el gerente general y el señor presidente de la compañía, ha sido buena ya que han trabajado cumpliendo las normativas vigentes emitidas por los organismos de control y resolución establecidas por la Junta General de Accionistas.
- De manera específica, el señor gerente general y su grupo de apoyo, en conjunto han trabajado arduamente para obtener puestos de trabajos para algunos accionistas de la compañía, siempre y cuando estos hayan cumplido requisitos solicitados por el cliente y la directiva.
- Los libros Societarios de la Compañía tales como: el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales, el libro de títulos Acciones y el Libro de Accionistas se mantienen bien custodiados y con rezagos de actualización.

II. SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA

- He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la COMPAÑÍA NEOKIA S.A.; llegando a las siguientes conclusiones:

RESUMEN

DETALLE	2018
ACTIVO	48375.08
Activo Corriente	48375.08
Activo no Corriente	
PASIVO	
Pasivo Corriente	13900.98
Pasivo no corriente	21201.64
PATRIMONIO NETO	800.00
INGRESOS	83108.54
GASTOS	10440.11
UTILIDAD	12472.46

Obteniendo los siguientes indicadores financieros principales

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	ACT. CORRIENTE	<u>48375.08</u>
	PASIVO CORRIENTE	35102.62
INDICE DE SOLVENCIA (ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO)	TOTAL PASIVO	<u>35102.62</u>
	TOTAL ACTIVO	48375.08

Los Resultados Operacionales reflejan movimientos y saldos adecuados; obtenidos aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las normativas tributarias-laborales vigentes para PYMES.

III. RECOMENDACIONES

- Iniciar con el proceso de implementación de las políticas contables para PYMES, establecido los diferentes manuales y procesos contables que la normativa exige, ya que la compañía va creciendo de manera paulatina y en futuro a corto plazo va requerir tener obligatoriamente sus políticas contables establecidas.
- La compañía debe ir planificando y proyectándose para la implementación de emisión de comprobantes de ventas de manera electrónica ya que en un corto plazo todas las compañías van estar obligadas.

Quito, 27 de marzo del 2019


Srta. Diana Vaca
COMISARIA